

Aparecerá los Miércoles  
Viernes y DomingosDirector y Administrador,  
Calle Cebollita—núm. 82ADMINISTRADOR  
José M. Monttui.En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

# LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Lousteau, director de la Sociedad Mutual de Utilidad, n.º 61, Rue Gaumain.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán los días miércoles y domingo a las 8 p. m., en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Diciembre 6 de 1896.

## NUESTRO PORVENIR

En todas las naciones hacia donde se dirige la atención del hombre estudiioso y observador encontra rá demostrada la eterna verdad de que la ganadería y la agricultura son dos hermanas gemelas que marchan juntas, atrayendo una con otra, ayudándose mutuamente; con los restos de la una dorece y se ensuele la otra. Si se separan, si se da mas impulso a una, es en perjuicio de la otra; al contrario, si se protejen las dos de un modo igual, si se las cuida razonablemente, progresan al bas de un modo extraordinario.

Esto es lo que vemos en todas las naciones de Europa, donde su exuberante densidad de población no permite la ganadería primitiva, patriarcal.

Y aquí nos vamos a lier cargo de un reproche que con frecuencia se nos echa en cara; esto es, que lo que es conveniente en las naciones de Europa, es aquí imposible y produce perniciosos efectos.

Error grande! error lamentable que engañados a nosotros mismos un altar para satisfacer nuestra vanidad ridícula y nuestra peregrinaciones tontas, nos hace creer que somos *non plus ultra* en todas las cuestiones. Los pueblos de Europa tienen sobre nosotros una ventaja inmensa, tiene la experiencia de mas de veinte siglos; nosotros somos unos niños de teta al lado de aquellas tradicionales civilizaciones que se pierden en la oscuridad de los tiempos.

Nosotros empezamos a vivir cuando aquellas naciones empezaron a morir; el porvenir de la tierra está reservado a la América; si la América sabe aprovechar las dolorosas enseñanzas que a manos llenas destruyen todas las naciones de Europa. Aun poniendo en duda las condiciones vigorosas de carácter y de inteligencia que tiene Europa, que no debemos ponerlas en duda, la joven América debe inclinarse ante aquella floreciente civilización, debe recoger agradecida los sabrosos frutos de su experiencia, para sembrarlos por las inmensas llanuras cas desiertas que nos rodean: por doquier.

Las anteriores consideraciones no son del todo importunas e impertinentes para servir de base a los sucesivos artículos que pensamos escribir; si nos ayuda la paciencia de nuestro benevolente lector.

## La miel es un antídoto

## CONTRA LA VIRUELA

Con este título publica un periódico de Arequipa la siguiente noticia:

«Persona respetable y digna por tanto de entera fe, nos ha referido lo siguiente que importa, el descubrimiento de un remedio eficacísimo contra la viruela.

Es el caso, que en el valle de Lecumbia fué atacado un niño de aquella terrible enfermedad, y habiéndose en la brota fué encerrado en una habitación aislada para que no contagiese a los demás. En la noche del mismo día de la traslación se observó que las pústulas se habían deprimido notablemente, lo que dió lugar a que se creyese que la viruela se había entrado o metido, como vulgarmente se dice, y a que se diese el caso por perdido.

Pero, ¡cosa sorprendente! al otro día el enfermo estaba mejor, y en poco tiempo más completamente restablecido.

Se le preguntó con gran curiosidad qué era lo que había tomado que tan pronto le había puesto sano.

A lo que contestó, que cada

vez que lo dejaban solo se levantaba a tomar miel de una vasija que había en la misma habitación.

Pasados algunos días ocurrió otro caso de viruela, y por temor a malos resultados, en vez de pura, se le dió miel aguada al paciente, y los efectos fueron los mismos, aunque no tan rápidos como la otra vez.»

Llegada la noticia a esta ciudad se ha hecho uso de la miel aguada con un viríolo que se hallaba en la fuerza de la brota y tenta la cara enormemente hinchada, notándose con no poca sorpresa, que en la noche del mismo día que principió a darse miel, desapareció la hinchazón de la cara, siguiendo después el alivio con gran rapidez. —*Un testigo de vista.*  
Por lo que valga.

## UN PELIGRO TERRIBLE

## «RINDERPEST»

La Sociedad Rural Argentina se ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores llamando su atención sobre una peste nueva que está haciendo grandes estragos en la ganadería del Sud de África, lanar y vacuno, especialmente en las colonias inglesas del Cabo, bautizada con el nombre de *Rinderpest*.

Como es una peste contagiosa y de una propagación tan rápida como mortífera, los gobiernos francés, inglés y norte-americano han tomado medidas energicas para impedir la entrada de animales enfermos ó en peligro de serlo, así como lanas y cueros de esas procedencias, prohibiendo por espacio de dos años la importación de unos y otros productos, no solo de los procedentes de lugares infestados sino hasta de los que han hecho escala en puertos africanos.

La sociedad Rural llega en su nota al punto culminante del caso y dice:

«Ante un peligro tan inminente, la República Argentina no puede permanecer impasible.

Sus inmensas riquezas en ganados están amenazadas si no se toman medidas inmediatas y energicas que hagan imposible la importación de ese flagelo, y nuestras riquezas ganaderas no solo es tan amenazadas de una ruina total por la epidemia, sino que a la soñada noticia de que ha aparecido

entre nosotros, todos los mercados del mundo se cerrarían á nuestros ganados y frutos, como ha sucedido ya para los africanos. Apo- ña puede concebirse, Excmo. señor, lo que eso significaría para este país.

Ahora bien, el contagio puede producirse de un momento á otro, está en aguas argentinas el vapor *Mead* que viene de la Colonia del Cabo a cargar maíz y acaba de salir de nuestro puerto el *Julia Park*, cargado de mitas para el Cabo de donde regresara una vez dejada su carga.

En nombre, pues, de los altos intereses nacionales que podrían sentirse afectados con la introducción del terrible flagelo, la Sociedad Rural Argentina cumpliendo los fines de su institución eleva estos antecedentes á conocimiento del P. E. por intermedio de V. E. y piden se adopten con respecto á las procedencias del Sud de África medidas analogas á las adoptadas por los gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Un día de demora, Excmo. señor en adoptar medidas eficaces, puede causar al país males incalculables.

## TERIBLE CATASTROFE

## UN NAUFRAGIO

## VEINTE VICTIMAS

Los periódicos españoles que recibimos últimamente contienen por menores de una horrible catástrofe que ha sumido en el mas hondo desconcierto á multitud de familias muy conocidas y estimadas en Sevilla.

Varias personas de posición y arraigo en aquella capital salieron la noche del 8 de Noviembre á bordo de un pequeño vapor «Aznal faraché» con el propósito deazar patos al dia siguiente en los arroyos que asfuyen al río Guadalquivir.

De todas las personas que iban en el «Aznal faraché» únicamente lo graron salvarse dos: el patron del bateau y el librero D. Juan Antonio Fé.

Los ahogados son veinte.

Madrugaba, y cuando los expedicionarios se hallaban en el sitio llamado de La Mata y abordaron del «Aznal faraché» vieron con espanto que en dirección contraria avanzaba, procurando moderar su marcha, el vapor «Torre del Oro» también de la matrícula de Sevilla y uno de los mayores barcos que entran en aquel puerto.

Cuantos esfuerzos hicieron los

SUSCRIPCION	
Unmes	\$ 1,00
Sete mes adelantados	5,00
Unano	10,00
Num. suelto	0,10
atrasada	0,20

Se reciben visos y sollicitadas hasta

No se reciben escritos sin la debida garantía. Siendo de interés público se publican gratis

tripulantes de embarcaciones, en las maniobras intentaron, fueron por desgracia inútiles. El choque ocurrió y casi inmediatamente el «Aznal faraché» se hundió.

Entre estos figuraron el joven doctor en derecho y aventajado periodista redactor de *El Porvenir*, D. Alberto Arreau; el Sr. Alveni, cajero de la Sucursal del Banco de España en Sevilla; el Sr. Ruiz de Lacanda, interventor de la misma Sucursal; el señor Euriles, capitán de ingenieros recientemente retirado del servicio activo; Don Justo Mora, representante en Sevilla de la fábrica de los hijos de León Meneses; el pintor D. Ricardo Villegas, hermano del gran artista Sevillano, D. José, residente en Roma; el platero D. Enrique Prez; los comerciantes Don Francisco Proloza, Sr. Castellanos; D. José Camacho, y otro caballero amigo suyo, de Cádiz, invitados a la casería, y el maquinista, el fogonero y un marinero del «Aznal faraché».

Imposible pimar el desconcierto que en Sevilla entera ha producido esta tragedia.

## SECCION NOTICIAS

## ASOCIACION ESPAÑOLA DE S. MUTUOS

Estado correspondiente a Noviembre de 1896.

CAJA DE DEBE

Saldo anterior \$ 295.14

Nbre. 25—Cobrado por recibos atrasados « 7.00

Cobrado por recibos de este mes « 114.00

Cobrado por alquiler de Octubre « 27.72

Cobrado por un diploma « 2.00

Cobrados para gastos de Panteón. « 0.50

Suma \$ 446.36

NOTA.—Quedan en Secretaría 29 recibos para cobrar.—Queda valor en certificados \$ 123.75.

CAJA HABER

Nbre. 23—Pagado á Manuel J. Costas por no venta días de pension como enfermo, comprabante 71. « 45.00

Nbre. 30—Pagado á los Sres. Médicos por este mes, emp. 75 y 76 « 50.00

« Pagado al Secretario y Andador por este mes, comprobante 77 y 78 » 27.00

« Pagado por limpieza y otros gastos de panteón ocasionados el dia de Animas, comp. 70 » 3.70

Saldo para Diciembre » 320.66

\$ 446.36

Nota. D. Daniel Vales cedió á favor de la Sociedad 32 días de pensión, que importan 16 \$.

*Movimiento de Socios*

Existen del mes anterior 138  
Matriculados: T. Pérez 1  
Quedan 139

*Movimiento clínico*

Eusertos asistidos en el mes 18  
Bajas con pensión 1  
Altas con pensión 2  
Reconocimientos 1

Minas, Noviembre 30 de 1896.

*Miguel Navarra—Secretario*

En virtud de ciertos rumores, que creemos sin fundamento, el pasado viernes fué repartida en hoja suelta la siguiente desautorización por la Gerencia de la Sucursal del Banco de la República.

*AL COMERCIO Y AL PÚBLICO*

Habiendo llegado á oídos de esta Gerencia, que malos intencionados ó personas mal informadas hacen correr la voz que los Billetes del Banco de la República no se convierten con el propósito de lucrar con el pánico que causen, me veo en el caso de desautorizarlos, previniendo al Comercio y al Público, que no se dejen sorprender por esos falsos rumores. La Sucursal del Banco de la República, en este Departamento, no ha dejado de atender un solo dia á la conversión de los billetes que tiene en circulación y que llevan su timbre.

La única novedad que ha ocurrido, motivada por los sucesos que son del dominio público, ha sido la suspensión, momentánea, de las operaciones de descuento.

*La Gerencia.*

En la iglesia baptista de Buffalo Valley, cerca de Hungtington (Virginia Occidental), se ha verificado un enlace que sorprendió á la población, y sobre todo, á la familia de Marion Newman, á quien se acaba de enterrar.

Apenas se dió fin al servicio fúnebre de esa señora, el esposo de la sepultada y la prima de ésta, señorita Malinda Daniel, presentaron al Ministro el necesario permiso para casarse.

Aquel no teniendo obstáculo legal que oponerles, unió á la imperturbable pareja, ante el maravillado acompañamiento fúnebre.

Los comentarios se adivinan, tanto mas cuanto que los contrayentes pertenecen á conocidas familias de la comunidad.

La noticia lleva el sello de fábrika. Solo en los Estados Unidos pueden verse éstas cosas.

Por la circular que publicamos, verán nuestros lectores que el Directorio del Partido Nacional ha resuelto cesar en el ejercicio de su cometido:

*Directorio del Partido Nacional*

—El Directorio del Partido Nacional, en vista de la excepcionalidad de la situación política que se ha producido en el país, ha resuelto cesar en el ejercicio de su cometido hasta tanto se restablezca la tranquilidad pública. —Montevideo Diciembre 2 de 1896.—An gel Moratorio—José G. Requena y García, Secretarios.

*Le Memorial diplomatique* publica un extenso artículo acerca de la cuestión de Filipinas, en el cual leemos estos juicios:

«Estamos convencidos—dice—de que el desarrollo de la lucha será favorable á España. Muchos movimientos insurreccionales han habido en el curso de este siglo en esa hermosa colonia (1812, 1823, 1841, 1848, 1852, 1872). España los reprimió siempre victoriamente, y lo mismo sucederá ahora. Lo que fortalece nuestra convicción es la admirable vitalidad y la abundancia de recursos de que España está dando pruebas desde que comenzaron los recientes acontecimientos coloniales.

A éste país, que algunos tenían por arruinado y cuyos presupuestos presentaban cierto déficit, le han bastado algunos años para recobrar su antiguo crédito en el mundo.

En algunos meses se han apresado 200.000 hombres para trasportarlos, en buques exclusivamente españoles, al otro lado del Océano. Son éstos hechos innegables y la confianza que deben inspirar aumenta con el espectáculo de la unión de todos los partidos frente á las insurrecciones que amenazan la integridad del imperio colonial de España.

Hoy ha pasado el mayor peligro; pero España nos está presentando actos de heroísmo y acciones señales que deben servir de ejemplo. Como en todas las épocas de su historia, el pueblo español da pruebas de su nobleza en la abnegación, de su seriedad, de su orgullo sereno y su energía.

Con éstas cualidades y con la adhesión profunda de los españoles hacia sus soberanos, [el] gobierno de Su Majestad la Reina Regente logrará vencer todas las dificultades, tanto interiores como exteriores.»

Ayer al medio dia fueron festejadas con música y cohetes las últimas noticias recibidas sobre la derrota de las fuerzas revolucionarias.

Hé aquí el contenido del telegrama recibido en la Jefatura Política, y que hicimos conocer por medio de un boletín.

Dice así:

«Nos apresuramos á llevar á conocimiento del pueblo honesto y trabajador, la grata nueva de la derrota completa de las fuerzas revolucionarias que capitaneaba Aparicio Saravia.

Con este hecho, puede darse por restablecido el orden público, pudiendo el pueblo entregarse á la labor tranquila, al amparo de la paz y de las garantías en todas sus manifestaciones que dà nuestro Gobierno

Hé aquí el telégrama que ha recibido la Jefatura Política, y que galantemente nos ha sido codido para su publicación.

*Presidente de la República*  
Montevideo.

A Gefe Político

Minas.

Tengo el placer de comunicar á tan distinguida señora doña Consuelo P. do Arrospide.

Presentamos nuestro saludo á tan distinguida señora doña Consuelo P. do Arrospide.

En los últimos años su propietario a crudo

fuerzas del General Muniz y del Coronel Gutierrez, en las puntas del Cordobés.

Saravia ha escapado apenas, con unos quince hombres.

Comuniquo V. S. á los Geses Militares y al público esta noticia. Luego detalles.

Lo saluda.

*Presidente de la República.*

A la tierna edad de tres meses falleció el viernes de madrugada un hijito de nuestro amigo D. Ernesto Zaffaroni, á cuyos afligidos padres enviamos nuestro pésame.

**MADRID, 4**—Los últimos telegramas recibidos de la Habana anuncian que el Weyler sigue su marcha en la provincia de Pinar del Río ganando terreno todos los días y visitando cuidadosamente todos los puntos que sirven de refugio para los revolucionarios.

Otro telegrama dice que el jefe revolucionario Lacret ha sido derrotado cerca de Potreros sufriendo muchas bajas.

Ernesto Zaffaroni y María B. de Zaffaroni agradecen de todo corazón á sus relaciones las manifestaciones de condolencia que recibieron con motivo de la pérdida de su inolvidable hijo Omar Oscar.

La comisión de fiestas en honor á la Patrona de Minas ha resuelto suspender todos los anunciados festejos populares que debían tener lugar hoy y mañana.

Hé aquí el aviso.

Por las razones y circunstancias que son del dominio público la Comisión de fiestas ha resuelto suspender todos los festejos populares proyectados. Oportunamente se publicará la lista de gastos verificados y los fondos recolectados y que quedan depositados hasta otra ocasión.

*La Comisión.*

Los días 18 y 19 del corriente tendrán lugar los exámenes de las alumnas del Colegio de las Hermanas de Caridad y el dia 27 se efectuará la distribución de premios, simpática fiesta que será animizada con un acto literario musical.

Para cuyos actos se pasaran las siguientes invitaciones:

*Sr. Don*  
Ma. cabe el honor de invitar Vd. para los exámenes de las alumnas de este Colegio que tendrá lugar los días 18 y 19 del corriente, desde las 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

*La Superiora.*

Colegio de Ntra. Sra. del Huerto

*Sr. Don*

Tengo el alto honor de invitar á Vd. para el acto literario-musical con que las alumnas del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto animizarán la distribución de premios del presente curso de 1896 el dia 27 de Diciembre á las 4 p. m.

*La Superiora.*

Desde ayer hallase en esta ciudad la señora doña Consuelo P. do Arrospide.

Presentamos nuestro saludo á tan distinguida señora doña Consuelo P. do Arrospide.

En los últimos años su propietario a crudo

Los niños y personas débiles deben tomar la Emulsión de Scott, aprovechando el consejo del Dr. Sebastián B. Rodríguez y de los miles de facultativos que recomiendan este producto.

Paso Molino Enero 13 de 1896.

“Declara que la Emulsión de Scott es el mejor tónico y reconstituyente que se puede administrar á los niños y personas débiles, uniendo al mismo tiempo la notable ventaja de ser tolerada aun en los casos de estomagos fuertes”.

*DR. RODRÍGUEZ*

*PARA LAS DAMAS*

La importante casa de modas en sombreros y gorras para señoras y señoritas *La Maison Gontharet* descende facilitando su numero-a cliente de los departamentos atenderá á cualquier pedido que se le haga, mandándole los datos siguientes sobre la persona—Si es Señora ó Señorita, alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuales son los colores que más le gustan.

Debe acompañar esos datos un giro del valor de la suma que se quiere emplear.

Se atiende á todo pedido desde 5 \$.

Todo pedido superior á 7 pesos, será remitido franco de flete á domicilio.

dirigirse *Maison Gontharet*, calle 25 de Mayo 281.

MONTEVIDEO.

*Fotografía Salgueiro*

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los mas perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el dia á precios sumamente baratos, hasta decir que se hacen retratos a ínfimo precio do

*UN PESO DOCENA*

Retratos sobre porcelana; en paños de seda, cintas, corbatas y otra clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los mas modernos gustos, todos á precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos tamaño hasta el natural, á lápiz-bromuro inalterable.—Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

*Para los estancieros adelantados, para los retrógrados II.*

Se ofrecen en venta 2000 ovejas más ó menos de propiedad de Andrés Rodríguez Díez, majada especial reputada como la mejor del Departamento de Minas lana blanca, larga y fina y de rendimiento del 20 por %.

Esta lana ha sido vendida desde 12 años á esta parte á los precios más altos a que han llegado las lanas no solo del Departamento sino de la República, como lo puedo probar su propietario por las cuentas de venta de distintos barraqueiros.

El origen de esta majada es del Departamento de San José de la majada de Pedro B. Peire cuya lana ha sido premiada con medalla de oro y plata en distintas Exposiciones extranjeras y nacionales y también de la majada de D. Carlos Ibargoyen; de donde por varios años, se han sacado padres para mejorar muchas majadas del Departamento.

En los últimos años su propietario a crudo

zado estas ovejas con Merinos alemanes cuya lana y sangre es preferida hoy.

En los últimos años su propietario ha vendido sus carneritos desde 5 \$ hasta 25 \$ oro cada uno.

Así es que aprovechar, Srs. estancieros, pues todos los días no se presentan oportunidades como estas para hacer un buen negocio.

El motivo de la venta es por liquidación de negocio de campo.

*ANDRÉS RODRÍGUEZ DÍEZ*

N. R.—La majada está todavía sin esclarir; del 1º de Dobre al 10 tendrán ocasión los interesados de ver la lana en la Estancia que fué del finado Juan Hipólito Garcla en Puntas de Penitente y Campanero. Son ovejas libres de arrugas.

Para tratar Fabrica de Tabacos de Andrés Rodríguez Díez en la Estación del F. C. C.

*Junta E. Administrativa**A V I S O*

Se hace saber á los propietarios de los Panteones siguientes:

1º Cuerpo Panteón de D. Melchor B. Baguer—2º Cuerpo lindando con Panteón de Aparicio, Panteón de S. Sebastián Martírena, que amenzando ruina los referidos, deberán ser demolidos y construidos según autoriza el Reglamento de Cementerios dentro del plazo de dos meses contados desde la fecha.

V. N. dí-ho término sin haberse dado cumplimiento á lo mandado, la Junta los hará demoler depositando los restos que se encuentren en el ovariario común todo de acuerdo con el referido Reglamento.

Minas, Noviembre 6 de 1896.

*Andrés García*

Presidente

*Juan M. Ros*

Secretario

*NUEVA SASTRERIA**LA VENCEDORA*

DE

*JOSE A. MANFREDI*

—MINAS—

En ésta nueva casa encontrarán mis favorecedores un completo surtido de casimires de las principales casas de Montevideo. Especialidad en géneros para la presentación.

La VENCEDORA se halla en condiciones de tirar al mas excelente dandi así como también al mas modesto artesano. Todo á precio que no admite competencia; pues se vende á cualquier precio.

ALLE MARMARAJA N.º 180, ESQ. OLIVAR

*Juzgado L. L. Departamental**EDICTO*

Por disposición del Sr. Juez L. L. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, a saber al público la apertura de la sucesión de DON ESPONCIPIO BITANCURT, fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Noviembre 6 de 1896.

*Francisco E. Silva*

Actuario.

*JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**EDICTO*

Por disposición del Sr. Juez L. L. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LUIS CASAS fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 21 de 1896.

*Francisco E. Silva*

Actuario,

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

## EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo preceptuado en el art. 1219 del Código P. Civil, se hace saber a todos aquellos que pueda interesarle, que por el Agrimensor D. Alfredo Lerena, se va a practicar la mensura, deslinde y amojonamiento de dos fracciones de campo situadas, una de ellas en la costa de la Alguá, y la otra en la Sierra del mismo nombre en este Departamento, perteneciendo ambas fracciones a la Sucesión de Don Juan Bautista Orrea; ha biéndose solicitado tal deslinde por los Procuradores D. José P. Rumea y D. Francisco X. Rodríguez como representantes que lo son de la mayoría de los herederos de dicha sucesión. Se hace saber también que el funcionario que deberá proceder aquella operación lo es el Sr. Juez de Paz de la 8.ª Sección Judicial Don Francisco Amilia.

Minas, Noviembre 17 de 1896.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

## JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

## EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña CELINA C. LADERECHE y de D. RUFINO L. LARROSA, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere de lugar.

Minas Noviembre 24 de 1896.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

## EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges don DOMINGO FERNANDEZ y doña ANGELA BFNITESA para que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 14 de 1896.  
Francisco E. Silva—Actuario.

## JUZGADO DE PAZ DE LA 1. SECCIÓN

## EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 19 del mes de Noviembre, del año 1896, a las 11 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: DON EURELIO R. HERNANDEZ, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 30 años de edad, domiciliado en San Francisco, de profesión clérigo, hijo de D. Aurelio Hernandez, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 70 años de edad, domiciliado en San Francisco, de profesión clérigo, y de Doña Rosalia Gomez, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 60 años de edad, domiciliada en San Francisco, de profesión ocupaciones de su sexo.

Y DONA PRIMITIVA RAMAYO, de estado soltera de nacionalidad Oriental, nacida en San Francisco, de 28 años de edad, domiciliada en San Francisco, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don José Ramayo fallecido de nacionalidad Oriental y Doña Servanda Pereira, de estado viuda de nacionalidad Oriental, de 50 años de edad, domiciliada en San Francisco, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fe de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo firar en la puerla de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega  
Oficial de E. Civil

## TAMBO SCARCHELI

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de Don Bartolo Micallo.

El despacho está abierto desde a media ugua, hasta las diez de la noche.

En dicho tambo se reciben caballos a pensión y pastoreo.

## COLEGIO DE NTRA. S DEL HUERTO

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento

## AVISO

Se vende la hermosa casa de do alto calle 25 de Mayo, frente al almacén que fué de D. Miguel Chapo.

La dueña de dicha finca, habrá dispuesta a venderla por un precio muy económico y sin necesidad de desembolsar, el comprador, su importe, aceptando el recibir mensualmente el interés del capital en que sea vendida. En la propia casa harán con quien:

## BOTIC DEL SOL

## AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrega a los habitantes de este departamento por su profesión, y confirma que lo han llamado salvo su BOTICA, tanto de Mora, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es trasladado a la casa de su propietad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de comidas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poníen así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto siopáticas como dosimétricas, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas, de lachinas más aerólicas, las sanguíneas, las hambrieguas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros, alíntos, triclistas, irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resultado hacer una notable relación en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente los recetas de los Sres. Doctores, tanto de comodato como a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecidas reses el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo Pittamiglio, se hace saber

al público la apertura de la sucesión de D. JUAN R. FERNANDEZ a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Minas, Octubre 17 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario.

## AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente acaba de licenciar el cargo de secretaria del Dr. J. M. Gómez, de la Oficina Administrativa, de la constucción de cargos y veeduras, ofreciendo, al propietario, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle cebolla entre las de Brígido Siveira y Garabajal.

JOSÉ FERRARIO

## AVISO

Habiendo adquirido en remate público el derecho de la Lotería de Cartones de todo el Departamento por el término de un año, pongo a su conocimiento del público que para el permiso del citado juego tienen que entenderse con el que suscribe.

Antonio Fusco.

## TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

DE EL PRESENTE

DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina

## SAFFARONI Y PIANA

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías.

VIA 45 CALLE 25 DE MAYO 12 a 95

MINAS

ANTONIO FUSCO  
REMATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

## JOSÉ CARRION

REMATADOR PATENTADO

Ofrece sus servicios al público

AVISO—Se hace saber a todo e que quiera vender sellos uruguayos que en el CAFECITO se compran a muy buen precio, por orden de una gran casa de canje de París.

## AL PÚBLICO

Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc. en la calle 18 de Julio n.º 135 la que ofrecemos, garantizando al consumidor su calidad en el precio y honradez en el peso.

Minas, de 1895.

IZETA Y QUIRICI

## AL PÚBLICO

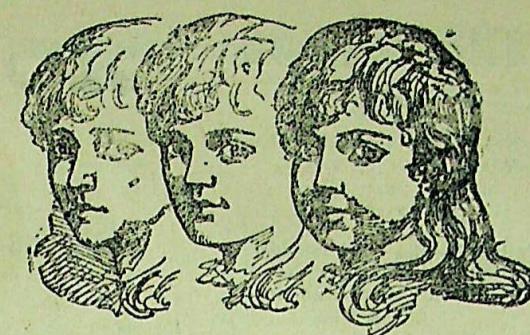
SASTRERIA DE LA BUENA TIERRA  
de  
ANTONIO ZICARI

Calle 33 n.º 209, frente al Mercado

Esta casa a resuelto hacer una gran rebaja de precios y cuenta con un surtido de trajes elegantes PRONTITUD Y ESMERO

## VENTA DE CAMPO

Se venden 50 ó 200 cuadras de campo superior, da este lado del arroyo Campanero. Para tratar, en esta imprenta.



## EL SECRETO DE LA BELLEZA

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. **Falta de carnos significa falta de grasa.** En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada a saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es el único. Existe un caso real.

**HIERRO QUEVENNE**  
ANEMIA  
Unico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
contra CLOROSIS, FIEBRES, FALTA DE FUERZAS.  
Exclusivo del Verdadero.—14, R. BEAUX-ARTS, PARIS.

CAJONERIA FUNEBRE Y DEPOSITO  
DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un amplio surtido de camas de hierro con clásico y sin clásico y también tiene cama de hierro y ásticos suecos para cada mas de hierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de entilar cualquier pieza mortuoria contando para eso con cortinas alfombrado y demás útiles pertenecientes al mismo; presta sus servicios a cualquier hora de la noche y de día con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos; la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo.

Francisco Paroli

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cuáqueras que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores tumores y toses.

Dicho ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides o de orosilla que es cura infalible.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Depósito en Minas: Botica de FRANCISCO I. GARMENDIA

plaza Libertad.

## FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

Calle 33, n.º 82—

Dr. Estevarea — Minas

**VINO NOURRY**

Muy agradable al paladar  
Sustituye con ventaja al  
Aceite de Hígado de Bacalao

**DEBILIDAD**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**

En TODAS las FARMACIAS

F. COMAR & FILS  
28, Rue St-Claude  
PARIS

# INDICADOR

MNAs

**Senador**—Don Prudencio Ellauri  
**Repte.** Don C. de Arteaga  
 id. " F. A. Vidal  
 id. " F. Fernández

**Gestora Política**—Plaza Libertad esquina Solís  
**Jefe Político**—Ciudadano Don Carlos Albin  
**Oficial 1º** D. Francisco Suárez  
 " 2º D. Rufino M. Larrosa  
**Auxiliar** D. José Poggio y Macie  
**Alcalde** D. Pedro Trelles  
**Inspector de Policía** Cnel. D. M. Carabajal

**COMISARIAS**  
 Primera Sección Urbana  
**Comisario**—Sgt. Mayor Cifuentes  
 2ª SECCION URBANA

**Comisario**—

**Juzgado Ldo. Departamental**  
 Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.

Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.  
 Acuario—Escríb. D. F. E. Silva.  
 Alguacil D. Pablo E. Zúñiga.

## JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD)  
 Juez de Paz don Eduardo Ortega.  
 Tte. Acade » Isidro Benavente.

**Junta Administrativa**—Calle 18  
 Presidente don Pitá Piriz.  
 Vice-id. " Fioro Fernández.  
 Secretario don Juan M. Ros.  
 Auxiliar » Isidro Benavente.  
 Escriviente » Arturo Trelles.

**Administración de Rentas**  
 Calle Madonado Número  
 Administrador don P. Lezama  
 Auxiliar 1º. don Luis Cerone.  
 id. 2º » Justo M. Silveira  
 id. 3º » Héctor País.

**Comisión de la Primaria**—Calle Ma-  
 donado  
 Presidente—don Justo M. Silveira.  
 Vice d. » Benjamin Vidal.  
 Vocales » Isidro Escudero.  
 id. » Pedro Rasquin.  
 id. » Antonio Cabrera.  
 Secretario —» Adolfo M. Vidal.

**Curia Eclesiástica**—Calle del Pla-  
 ta, num. 4.  
 Vicario Pbro. don José De Luca.  
 Teniente cura Pbro. D. M. Llarena  
 Cura auxiliar Pbro. don Genaro  
 Amantea.

**Comisión de Salubridad**  
 Presidente don Justo M. Silveira  
 Vice-id. » Enrique Cerona  
 Secretario » Benito Banasso  
 Comisario » Maximino Larrosa.

**SUCURSAL DE B. NACIONAL**  
 Calle 25 de Mayo entre Montevideo  
 y Marmarajá  
 Gerente contadora don Nicolas Hu-  
 rrera y Cruzet.  
 Contador auxiliar—don Miguel Go-  
 yeneche.

**SOCIEDAD COSMOPOLITA DE**  
**SOCORROS MUTUOS**  
 Calle 18 de Julio num. 1.

# HOTEL ESPAÑOL

DE

## GONZALEZ Y PLACÉ

MINS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros.

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

## POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MAS SOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO sus primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reune las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente,  
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

## IMPRENTA

DE

## LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,



en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabier.  
 Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas  
 corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares  
 TRIJETAS—Fúnebres y de visit. el minuto. URGENTES SIN COMPETENCIA

## SENCILLA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN DIARIA O PERIODICA

**CARNE y QUINA**  
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Aparcamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despejar la vista, de asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, fortalecer la salud en el organismo, para la alimentación de los enfermos provocados por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al nombre y AROUD

pección de los cuellos—Calle Ma-  
 ldonado  
 Inspector don Benjamin Vidal  
 Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mercado General Lavalleja  
 Calle Treinta y Tres  
 Administrador D. Mario Suárez  
 Comisario don Juan Roux.  
 Inspector don Eusto Zaffarese.

## INSTITUTO BAVABRIA

Calle Maldonado.  
 Antigua casa de Club Progreso.  
 DIRECTOR—José De Luca.  
 PROFESOR—Teodoro Boltzental.  
 AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia  
 Calle 25 de Mayo, entre 18 de Ju-  
 lio y Montevideo.  
 Vice consul—don Eugenio Foucault.

Vice Consulado de España  
 Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo  
 y Maldonado—Vice consul don Do-  
 go Benedit.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
 El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes medicinas premian que esta asociación de la Carna, el Hierro y la Quina, es sin duda el mejor alimento para las personas débiles y convalecientes. La Quina es una medicina dolorosa, el Hierro fortificante y el Carbón, el Sanguíneo, el Ráquisitico, las Afecciones circulatorias y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre, empobrecida y disminuida, el color, la Coagulación y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al nombre y AROUD

Sociedad Española de Socio-  
 rios Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres

esquina Casapá.

Presidente—Don Marcelino Hu-  
 guera.

Secretario—D. Miguel Návaro.

Médicos—Dr. Mariano Calvis y

Dr. José Majó.

**ENFERMEDADES**  
**ESTOMAGO**  
**PASTILLAS y POLVOS**  
**PATERSON**

con DISMUTRO y MAGNESIA  
 Recomendado contra las Afecciones del Estó-  
 mago, Falta de Apetito, Digestiones labo-  
 riosas, Acidosis, Vómitos, Eruptiones, y Cólicos;  
 regularizar las Funciones del Estómago y  
 de los Intestinos.

Existe en el Mercado a Granel de J. FAYARD,  
 ADD. DEATHAN, Farmacéutico en PARÍS



## ITINERARIO

DE LA  
 GENDRA QUE HACE LA CARRERA  
 DE

Minas á Zapicán y Nico Pérez

En combinación con  
 EL FERRO-CARRIL

## SALIDAS

De Montevideo los días 5, 15 y 25

De Zapicán los días 9, 19 y 29

## TARIFA DE PASAJES

D Minas á Soldado \$ 1.500

« a Esquilas » 2.5

« a Mangrullo azul »

« « a Sarandí » 4.10

« « a Zapicán » 6.00

« « a Nico Pérez » 8.00

El precio de las encomiendas se-  
 rá convencional

EL MAYORAL,  
 FRANCISCO LOPEZ

## DOLORES DEL ESTÓMAGO

## DIGESTIONES DIFÍCILES DISPEPSIA VÓMITOS DIARREA CURACIÓN RÁPIDA



## CAJONERIA FUNEBRE

DE  
 ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajone-  
 ría Fúnebre, pone en conocimiento  
 el público que desde esta fecha s-  
 e encarga de enlutar cualquier preza  
 mortuaria, contando para ello con  
 artimones, alfombras y demás en-  
 tares de luto.

40 Médicos  
 de los Hospitales  
 de París  
 han recomendado  
 La Panacea  
 Dietaria de los  
 personales  
 de Nafé

Pasta y Jarabe  
 de Nafé  
 de DELANGRENIER  
 PARÍS  
 53, Rue Vivienne

CONTRA:  
 Resfriados  
 Gripes, Indigestión  
 Coágulos  
 Irritaciones del  
 Pecho y de la  
 Garganta.

Venta en todas  
 las FARMACIAS.